

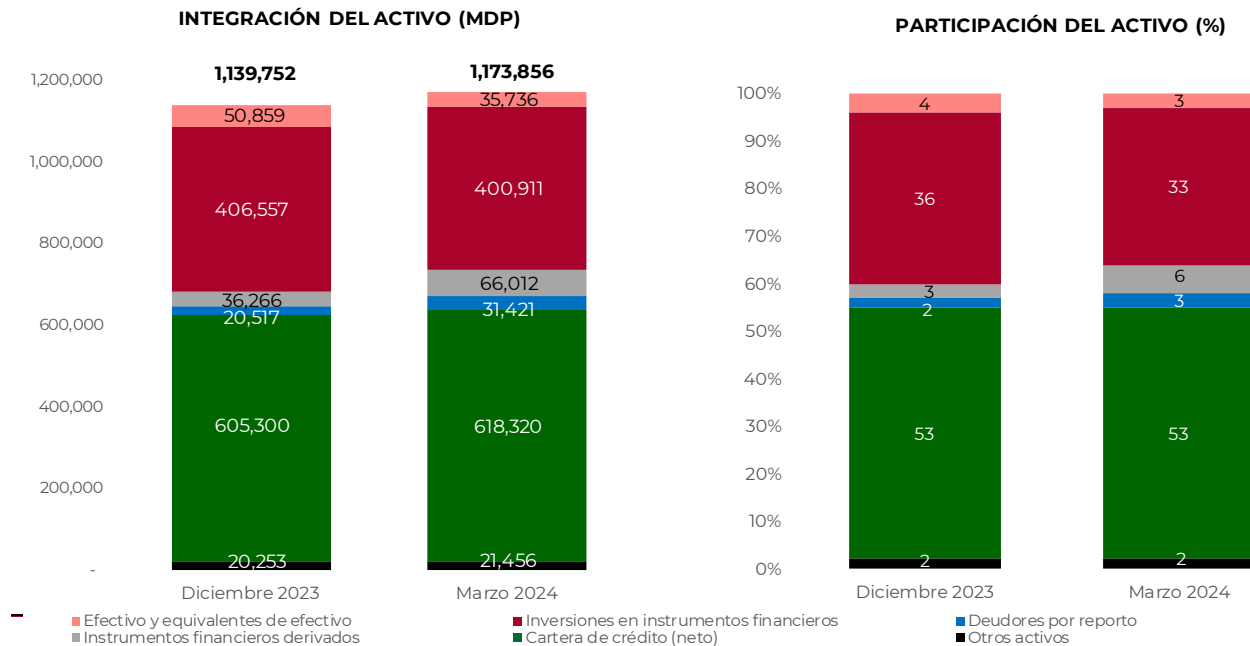
**Artículo 180 Fracción I**

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

**ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVOS**

Al 31 de marzo de 2024, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$1,173,856; en tanto que, en el ejercicio de 2023 ascendió a \$1,139,752.



Al cierre de marzo de 2024, los activos de la Institución tuvieron un aumento de \$34,104 (3.0%) respecto de diciembre de 2023, que se observa principalmente por el efecto neto entre el incremento en Instrumentos Financieros Derivados, en la Cartera de Crédito, en Deudores por reporto y en Otros activos; en contra parte, un decremento, en Efectivo y equivalentes de efectivo y en Inversiones en instrumentos financieros.

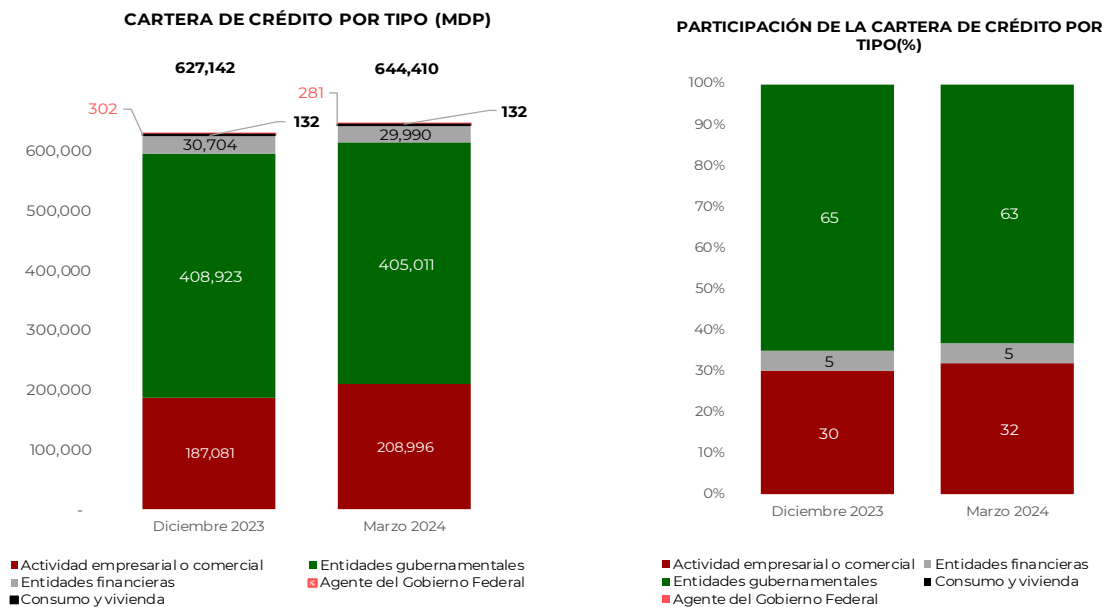
**CARTERA DE CRÉDITO**

Al cierre de marzo de 2024, la cartera de crédito de BANOBRAS ascendió a \$644,410; en tanto que, al 31 de diciembre de 2023 fue de \$627,142, con un aumento de \$17,268 (2.8%), la cual se integra como sigue:

## Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2023	Marzo 2024
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1</b>		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	175,701	193,902
Entidades financieras	30,704	29,990
Entidades gubernamentales	408,890	405,011
Créditos de consumo	-	-
Créditos a la vivienda	61	57
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	302	281
	615,658	629,241
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2</b>		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	818	952
Créditos a la vivienda	4	5
	822	957
<b>Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3</b>		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	10,562	14,142
Entidades gubernamentales	33	-
Créditos de consumo	10	10
Créditos a la vivienda	57	60
	10,662	14,212
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>627,142</b>	<b>644,410</b>

En la siguiente gráfica se muestra la distribución por tipo de cartera:



Al cierre de marzo de 2024, la cartera de crédito de con riesgo de crédito etapa 1 ascendió a \$629,241; lo que representó un incremento de \$13,583 en el periodo (2.2%), que se observa principalmente en los créditos de Actividad empresarial o comercial por \$18,201; lo que se compensó, con un decremento en los créditos a Estados y Municipios por \$1,973, en Créditos al Gobierno federal por \$1,426, en los créditos a Entidades financieras por \$714 y en créditos a Empresas productivas del estado por \$480. Estas variaciones incluyen una mayor minusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados; así como un efecto negativo en la valorización de la cartera otorgada en moneda extranjera.

## Artículo 180 Fracción I

Por su parte la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 tuvo un aumento de \$135, que obedece a un crédito de actividad empresarial que se encuentra en dicha etapa.

En la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 ascendió a \$14,212, cifra mayor en \$3,550 respecto de diciembre de 2023 (33.3%), la variación obedece básicamente al efecto neto de la incorporación a esta etapa de dos créditos de actividad empresarial por \$3,727; lo que se compensó, con recuperaciones de créditos de actividad empresarial por \$66 y de estados y municipios por \$33, así como la disminución del valor de los créditos en moneda extranjera por efectos de valorización de \$80.

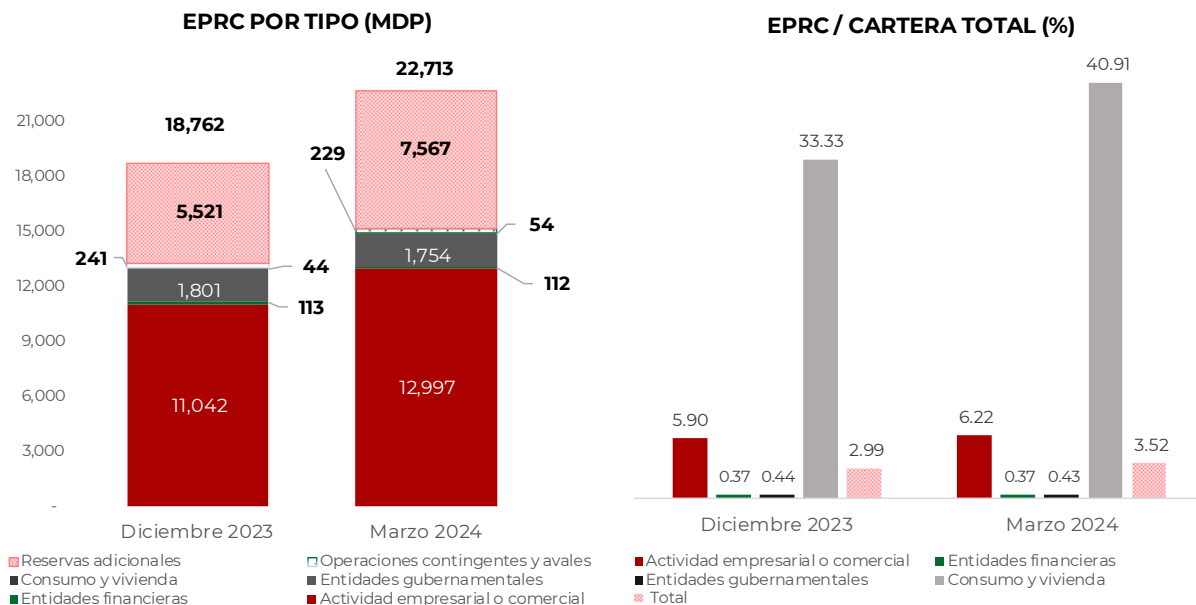
Las partidas diferidas que corresponden a las comisiones por otorgamiento del crédito, ascendieron a \$3,377 cifra menor en \$297 respecto de diciembre de 2023 cuyo monto fue de \$3,080.

El índice de morosidad a marzo de 2024 fue 2.21% (cartera con riesgo de crédito en etapa 3/ cartera total) y de 1.70% de diciembre de 2023.

### ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al 31 de marzo de 2024, la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) ascendió a \$22,713, monto superior en \$3,951 al registrado en diciembre de 2023 (21.1%), la variación obedece principalmente a una mayor constitución de reservas adicionales \$2,046, en los créditos en Actividad Empresarial por \$1,955 y en créditos a la vivienda por \$9; lo que se compensó, con una mayor liberación de reservas en los créditos de Entidades Gubernamentales \$46 y en operaciones contingentes y avales por \$12. Las variaciones anteriores implican una disminución en el rubro por efectos de valorización de \$74.

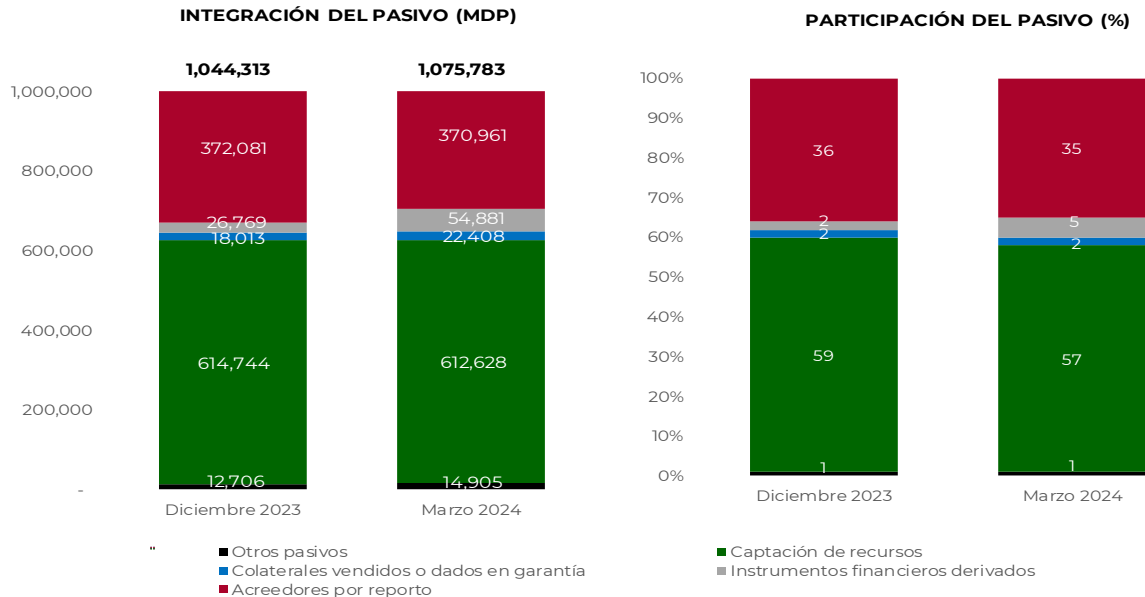
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 3.52%, mayor que 2.99% de diciembre de 2023.



## Artículo 180 Fracción I

### PASIVOS

Al 31 de marzo de 2024, los pasivos de la Institución sumaron \$1,075,783; en tanto que, en el ejercicio de 2023 fue de \$1,044,313.



Al 31 de marzo de 2024, los pasivos aumentaron en \$31,470 (3.0%) respecto de diciembre de 2023, que se observó principalmente en el aumento de Instrumentos financieros derivados, en la Captación Tradicional, en Colaterales vendidos o dados en garantía y Otros pasivos; lo que se compensó, con la disminución en Prestamos interbancarios y de otros organismos y en Acreedores por reporto.

### CAPTACIÓN DE RECURSOS<sup>1</sup>

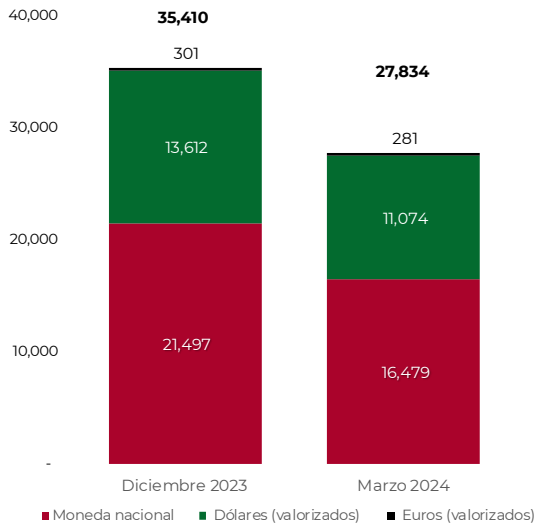
Al 31 de marzo de 2024, los recursos captados por la Institución sumaron \$612,628; en tanto que, al cierre de diciembre de 2023 fueron de \$614,744; (sin incluir acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía), lo que representó un decremento de \$2,116 en lo que va del año (0.3%) que obedece a una mayor emisión de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento por \$12,663 y de depósitos a plazo por \$183; lo que se compensó, con una menor emisión de Certificados de depósito por \$5,567, de Certificados bursátiles por \$1,456 y de Bonos emitidos en moneda extranjera por \$363. Por su parte, en los Préstamos interbancarios y de otros organismos se observó una menor contratación de operaciones de Call Money de \$4,930, una disminución en los préstamos con Banco de México por \$2,054 y en los préstamos de otros organismos por \$592.

La distribución por moneda de la captación tradicional; se observa en las siguientes gráficas:

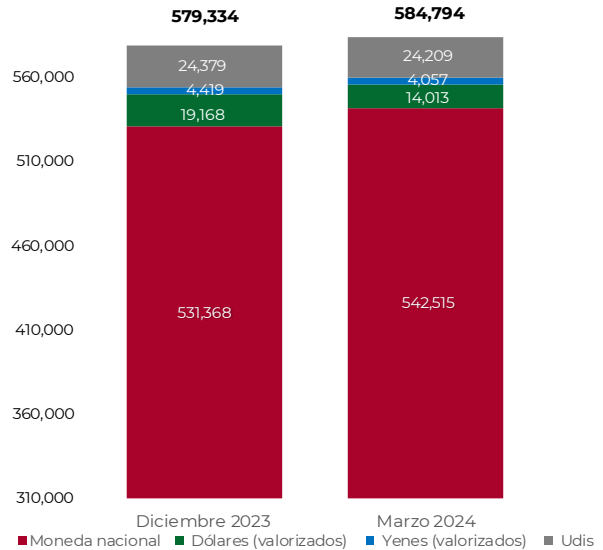
<sup>1</sup> Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

## Artículo 180 Fracción I

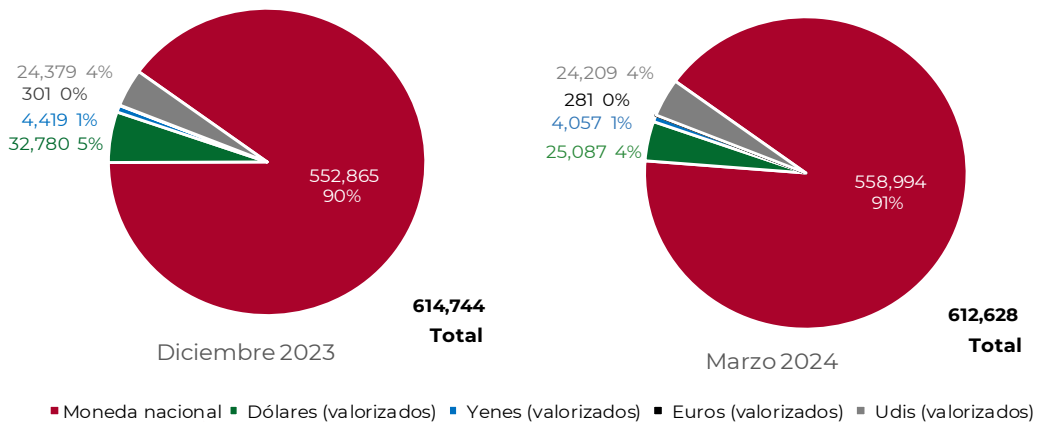
### PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS



### CAPTACIÓN TRADICIONAL (MDP)



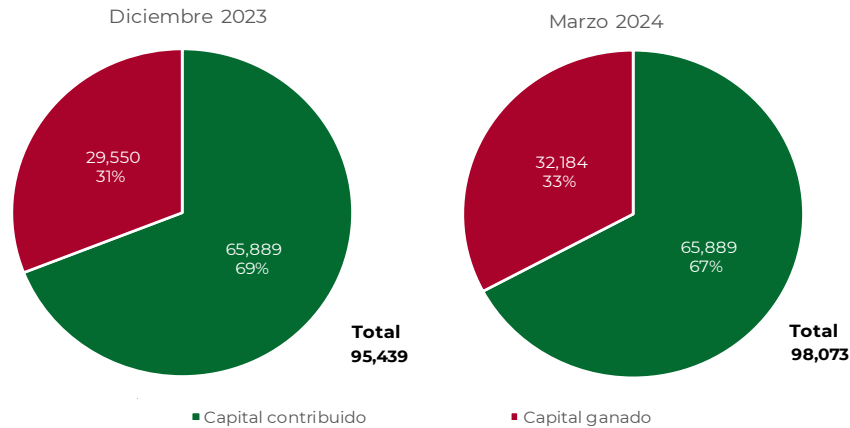
### CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



### CAPITAL CONTABLE

El capital contable de BANOBRAS ascendió a \$98,073 con un incremento de \$2,634 (2.8%), respecto de diciembre de 2023 el cual fue de \$95,439.

## Artículo 180 Fracción I



En el incremento destaca la utilidad del periodo por \$2,192, así como el reconocimiento de la utilidad de ejercicios anteriores por \$177 y de la reserva legal.

Por otra parte, el rubro Otros Resultados Integrales (ORI) reportó una variación positiva de \$265: en la Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender por \$115 y en la Remediación de beneficios a los empleados por \$150.

### a) Resultados de operación

Los resultados del primer trimestre de 2024 y de 2023 así como del cuarto trimestre de 2023, se muestran a continuación:

Concepto	1T24	4T23	1T24	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	30,875	35,108	35,941	5,066	16.4	833	2.4
Gastos por intereses	26,456	29,725	30,649	4,193	15.8	924	3.1
Comisiones por otorgamiento de crédito	143	334	243	100	69.9	(91)	(27.2)
Valorización de divisas y Udis	(652)	(270)	18	670	n.c.	288	n.c.
<b>MF</b>	<b>3,910</b>	<b>5,447</b>	<b>5,553</b>	<b>1,643</b>	<b>42.0</b>	<b>106</b>	<b>1.9</b>
EPRC	1,797	536	3,952	2,155	*/	3,416	*/
<b>MF ajustado por RC</b>	<b>2,113</b>	<b>4,911</b>	<b>1,601</b>	<b>(512)</b>	<b>(24.2)</b>	<b>(3,310)</b>	<b>(67.4)</b>
Comisiones y tarifas netas <sup>v</sup>	241	233	200	(41)	(17.0)	(33)	(14.2)
Resultado por intermediación	157	435	125	(32)	(20.4)	(310)	(71.3)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(32)	(17,705)	22	54	n.c.	17,727	n.c.
Gastos de administración y promoción	743	235	476	(267)	(35.9)	241	*/
<b>Resultado de la operación</b>	<b>1,736</b>	<b>(12,361)</b>	<b>1,472</b>	<b>(264)</b>	<b>(15.2)</b>	<b>13,833</b>	<b>n.c.</b>
Impuestos a la utilidad	(418)	(4,369)	(897)	(479)	*/	3,472	(79.5)
<b>Resultado neto</b>	<b>2,154</b>	<b>(7,992)</b>	<b>2,369</b>	<b>215</b>	<b>10.0</b>	<b>10,361</b>	<b>n.c.</b>
Otros resultados integrales	(66)	470	115	181	n.c.	(355)	(75.5)
<b>Resultado integral</b>	<b>2,088</b>	<b>(7,522)</b>	<b>2,484</b>	<b>396</b>	<b>19.0</b>	<b>10,006</b>	<b>n.c.</b>

<sup>v</sup> Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.  
n.c.= no comparable por cambio de signo  
\*/ superior a 100%

## Artículo 180 Fracción I

### MARGEN FINANCIERO

En el 1T24 BANOBRAS registró un margen financiero por \$5,553 monto superior en \$106 al observado en 4T23 (1.9%), en este periodo destacan los siguientes movimientos:

- Los Ingresos por intereses<sup>2</sup> aumentaron en \$833 (2.4%) respecto del 4T23, principalmente en los intereses de cartera de crédito por \$303 los cuales representaron el 54.4% del margen; así como en los rendimientos de Inversiones en instrumentos financieros, Derivados, Operaciones de reporto colaterales y Equivalentes de efectivo por \$530, que representan 45.6%.
- Un efecto positivo en la valorización de divisas por \$288 y un decremento en las comisiones por el otorgamiento de crédito de \$91.
- Los Gastos por intereses<sup>3</sup> mostraron un incremento por \$924 (3.1%) que se integran principalmente por \$16,536 de intereses de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos (54.0%), por \$11,493 de operaciones de reporto (37.5%) y de \$2,620 de instrumentos financieros derivados (8.5%).

En relación con el 1T23, dicho margen aumento en \$1,643 (42.0%) de esta variación destacan:

- Los Ingresos por intereses<sup>2</sup> aumentaron en \$5,066 (16.4%) respecto del 1T23, principalmente en los intereses de cartera de crédito por \$3,442 y de Inversiones en instrumentos financieros, Derivados, Operaciones de reporto colaterales y Equivalentes de efectivo que representan por \$1,624.
- Un efecto positivo en la valorización de divisas por \$670 y un incremento en las comisiones por el otorgamiento de crédito de \$100.
- Los Gastos por intereses<sup>3</sup> mostraron un incremento por \$4,193 (15.8%) que se integra por \$3,163 de intereses de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos (75.4%), por \$1,044 de operaciones de reporto (24.9%) lo que se compensó con una disminución de \$14 en instrumentos financieros derivados (0.3%).

### COMISIONES Y TARIFAS

Concepto	1T23	4T23	1T24	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:							
Operaciones de crédito	40	81	62	22	55.0	(19)	(23.5)
Actividades fiduciarias	110	118	117	7	6.4	(1)	(0.8)
Custodia y administración de bienes	2	3	2	-	-	(1)	(33.3)
Prestación de servicios	61	1	1	(60)	(98.4)	-	-
Operaciones contingentes	41	48	26	(15)	(36.6)	(22)	(45.8)
	<b>254</b>	<b>251</b>	<b>208</b>	<b>(46)</b>	<b>(18.1)</b>	<b>(43)</b>	<b>(17.1)</b>
Comisiones y tarifas pagadas:							
Transferencia de fondos	1	-	-	(1)	(100.0)	-	-
Colocación de deuda	6	5	5	(1)	(16.7)	-	-
Otras comisiones y tarifas	6	13	3	(3)	(50.0)	(10)	(76.9)
	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>(5)</b>	<b>(38.5)</b>	<b>(10)</b>	<b>(55.6)</b>
<b>Comisiones y tarifas netas</b>	<b>241</b>	<b>233</b>	<b>200</b>	<b>(41)</b>	<b>(17.0)</b>	<b>(33)</b>	<b>(14.2)</b>

<sup>2</sup> Sin considerar valorización de divisas, ni comisiones por el otorgamiento de crédito

<sup>3</sup> Sin considerar pérdida por valorización

## Artículo 180 Fracción I

En el 1T24 las comisiones y tarifas netas sumaron en \$200, monto inferior al observado en el 4T23, básicamente obedece a menores comisiones por operaciones contingentes y en las comisiones cobradas por operaciones de crédito.

Respecto de marzo del año pasado las comisiones y tarifas netas disminuyeron en \$41 (17.0%), las variaciones obedecen básicamente a menores comisiones por prestación de servicios y operaciones contingentes; lo que se compensó, con mayores comisiones por operaciones crediticias.

### RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Concepto	1T23	4T23	1T24	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Valuación:							
Instrumentos financieros derivados	-	162	12	12	-	(150)	(92.6)
Inversiones en instrumentos financieros	2	9	4	2	100.0	(5)	(55.6)
	<b>2</b>	<b>171</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>*/</b>	<b>(155)</b>	<b>(90.6)</b>
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(2)	-	-	2	(100.0)	-	-
Resultado por compraventa:							
Inversiones en instrumentos financieros	83	5	4	(79)	(95.2)	(1)	(20.0)
Instrumentos financieros derivados	68	259	102	34	50.0	(157)	(60.6)
Divisas	6	-	3	(3)	(50.0)	3	-
	<b>157</b>	<b>264</b>	<b>109</b>	<b>(48)</b>	<b>(30.6)</b>	<b>(155)</b>	<b>(58.7)</b>
<b>Resultado por intermediación</b>	<b>157</b>	<b>435</b>	<b>125</b>	<b>(32)</b>	<b>(20.4)</b>	<b>(310)</b>	<b>(71.3)</b>

n.c.= no comparable por cambio de signo  
\*/ superior a 100%

En el 1T24 se registró un Resultado por intermediación positivo de \$125; menor en \$310 respecto del 4T23, destacan los instrumentos financieros derivados con una menor plusvalía por valuación por \$150 y una menor utilidad por compraventa por \$157; así como en las inversiones en instrumentos financieros que registraron un efecto negativo de valuación por \$5.

En relación al 1T23, se observó una variación desfavorable por \$32, básicamente por un efecto negativo por compraventa en Inversiones en Instrumentos financieros por \$79; lo que se compensó, con una mayor utilidad por compraventa de Instrumentos financieros derivados por \$34.

### OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Concepto	1T23	4T23	1T24	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Aprovechamientos a favor del Gobierno Federal	-	(17,701)	-	-	-	17,701	(100.0)
Recuperaciones	2	5	2	-	-	(3)	(60.0)
Intereses por préstamos al personal	19	20	20	1	5.3	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	2	(27)	-	(2)	n.c.	27	n.c.
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(55)	(2)	-	55	n.c.	2	(100.0)
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>(32)</b>	<b>(17,705)</b>	<b>22</b>	<b>54</b>	<b>*/</b>	<b>17,727</b>	<b>(100.0)</b>

n.c.= no comparable por cambio de signo  
\*/ superior a 100%



## Artículo 180 Fracción I

Los Otros ingresos de la operación en el 1T24 ascendieron a \$22, la variación respecto del 4T23, que obedece principalmente al pago de un aprovechamiento por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la institución de \$17,701.

En relación al primer trimestre del ejercicio anterior los ingresos netos aumentaron en \$54, básicamente por la disminución de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

### **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN**

Concepto	1T23	4T23	1T24	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Beneficios directos de corto plazo	315	399	376	61	19.4	(23)	(5.8)
Beneficios post-empleo	165	167	184	19	11.5	17	10.2
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	(159)	(808)	(344)	(185)	*/	464	(57.4)
Honorarios	52	120	80	28	53.8	(40)	(33.3)
Rentas	32	26	16	(16)	(50.0)	(10)	(38.5)
Seguros y fianzas	-	-	2	2	-	2	-
Gastos de promoción y publicidad	-	54	12	12	-	(42)	(77.8)
Impuestos y derechos diversos	200	99	64	(136)	(68.0)	(35)	(35.4)
Gastos no deducibles	41	2	-	(41)	(100.0)	(2)	(100.0)
Gastos en tecnología	51	117	45	(6)	(11.8)	(72)	(61.5)
Depreciaciones	5	5	5	-	-	-	-
Gastos por asistencia técnica	13	15	2	(11)	(84.6)	(13)	(86.7)
Gastos por mantenimiento	6	15	8	2	33.3	(7)	(46.7)
Otros gastos de administración y promoción	22	24	26	4	18.2	2	8.3
<b>Gastos de administración y promoción</b>	<b>743</b>	<b>235</b>	<b>476</b>	<b>(267)</b>	<b>(35.9)</b>	<b>241</b>	<b>*/</b>

\*/ superior a 100%

Los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$476, cifra mayor en \$241 respecto del 4T23, la afectación se explica principalmente por el reconocimiento de un menor beneficio de la PTU diferida originando un gasto, así como un aumento en los beneficios post empleo; en contra parte, se observa una disminución en los gastos de tecnología, los gastos de promoción y publicidad, en los honorarios, en impuestos y derechos diversos, en beneficios directos de corto plazo y en gastos de asistencia técnica.

Respecto de marzo de 2023, dicho gasto tuvo un decremento en \$267 (35.9%) que se observó básicamente por el reconocimiento de un mayor beneficio en PTU diferida, y la disminución en impuestos y derechos diversos, gastos no deducibles y gastos de asistencia técnica; lo que se compensó con el incremento en los beneficios directos de corto plazo, en honorarios, en los beneficios post empleo y gastos de asistencia técnica.

### Índice de eficiencia operativa:

%	1T23	4T23	1T24
Eficiencia operativa (Gastos de admón. del trimestre anualizados / Activo total promedio)	0.29	0.09	0.16

## Artículo 180 Fracción I

### IMPUESTOS A LA UTILIDAD

#### Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado, debido a que no se obtiene base de dicho impuesto por la amortización de las pérdidas fiscales que se han obtenido en ejercicios fiscales anteriores. Al respecto, las pérdidas fiscales se derivan de deducciones fiscales por concepto de ajuste anual por inflación y gastos por concepto del pago al Gobierno Federal por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

#### Impuesto a la utilidad diferido

En el primer trimestre de 2024 se generó ingreso por impuestos a la utilidad diferidos por \$897 y un gasto por Otros Resultados Integrales por \$57, para el último trimestre de 2023 la institución registró un ingreso de impuestos a la utilidad por \$4,369. La variación se explica por el incremento en la estimación preventiva y la valuación de los riesgos cubiertos. Respecto al gasto proveniente de Otros Resultados Integrales este se explica por efectos de remediación de beneficios a los empleados.

### **INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES**

%	1T23	4T23	1T24
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	141.92	267.74	264.37
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	0.84	1.81	0.56
Índice de capitalización (Riesgo de crédito) (Capital Neto / Activos sujetos a riesgo de crédito)	31.60	32.58	31.67*
Índice de capitalización (Riesgo total) (Capital Neto / Activos ponderados sujetos a riesgos totales)	21.60	22.29	23.02*

\*En espera de convalidación con Banco de México.

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	1T23	4T23	1T24
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	8,616	(31,968)	9,476
Activo total promedio	1,029,291	1,091,361	1,156,804
Capital contable promedio	85,286	93,827	96,756

%	1T23	4T23	1T24
ROA <sup>1/</sup>	0.84	(2.93)	0.82
ROE <sup>2/</sup>	10.10	(34.07)	9.79

<sup>1/</sup> ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

<sup>2/</sup> ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

## Artículo 180 Fracción I

---

### b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

#### 1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

#### 2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

#### 3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

## Artículo 180 Fracción I

---

### 4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de marzo de 2024, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

### 5. Inversiones en capital

Al cierre de marzo de 2024, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

La explicación de los cambios ocurridos en los principales rubros del Estado de situación financiera se detalla al inicio del documento.

### c) **Sistema de Control Interno**

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 118/2023, en su Sesión Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2023, la actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras", los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, adicionalmente el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios, así como, de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; al igual que para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar; así como, prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo; y
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Procedimientos en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero – marzo de 2024, se dio

## Artículo 180 Fracción I

---

continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que, propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el primer trimestre de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la atención de los reactivos establecidos en cada ACI, así como, la atención a las observaciones emitidas por parte de las áreas participantes.;
- Los participantes de los procesos de Derivados, Captación e Inversión, Administración de Riesgos, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como Seguridad de la Información, realizaron la carga de información correspondiente al 4to. trimestre del 2023, tomando en cuenta la periodicidad de cada uno de los reactivos, igual que el envío de la evidencia que de sustento a la respuesta establecida;
- Considerando la información incorporada por las áreas participantes, la evidencia remitida, así como las previsiones establecidas en la normatividad interna y/o externa, se realizó el análisis correspondiente con el fin de detectar desviaciones, inconsistencias, áreas de oportunidad o información adicional que permita fortalecer el sistema de control interno;
- Se atendieron solicitudes de las áreas participantes para integrar personal adicional que coadyuve en la atención a las Agendas de Control Interno;

Adicional a lo anterior, durante el primer trimestre del año, conforme a lo establecido en el MPP-DCI, se realizó la revisión, análisis, así como, la propuesta para actualizar los reactivos establecidos en las ACI, tomando en cuenta la documentación e información remitida por las áreas participantes a lo largo del

## Artículo 180 Fracción I

---

2023, las áreas de oportunidad o debilidades identificadas, las reformas, derogaciones y emisión de normatividad (externa e interna) aplicable a los distintos procesos sustantivos del Banco, buscando con ello fortalecer el control interno por área participante, así como promover la cultura en la materia. En ese sentido, las áreas en el ámbito de su competencia remitieron sus aportaciones, quedando pendiente para el segundo trimestre del año la creación de las ACI's, atención de las mismas, así como el envío de evidencia correspondiente.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que, en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad, así como el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció el Comité de Ética en Banobras, el cual tiene entre otras, las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Determinar los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.
- Recibir y gestionar consultas específicas de las unidades administrativas del Ente Público en materia de ética pública y conflictos de interés.
- Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta respectivo.
- Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Emitir recomendaciones y observaciones derivadas del conocimiento de denuncias por violaciones al Código de Ética o Código de Conducta.
- Emitir opiniones respecto del comportamiento íntegro de las personas servidores públicos que forman parte de la Institución.
- Difundir y promover los contenidos del Código de Ética y Código de Conducta

## **Artículo 180 Fracción I**

---

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

**Jorge Alberto Mendoza Sánchez**  
Director General

**Juan Manuel Govea Soria**  
Titular de la Unidad de Finanzas

**Jorge Ernesto Perea Solís**  
Director de Contabilidad y Presupuesto

**Aldo Iván Reyes García**  
Director de Auditoría Interna

**Adriana Saucedo Saucedo**  
Directora de Contraloría Interna